

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rollan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orilla (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca ó Ivizta fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino. id. id. 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—SABADO 16 DE OCTUBRE DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Ocupándose el *Heraldo* en el establecimiento de la caja de depósitos, cuya medida aprueba, aprueba entre otras ideas, la de que el gobierno debería mandar trasladar á ella los fondos existentes en la actualidad en las cajas de ahorros, abonándoles el 4 por 100 que en el día devengan. Nuestro ilustrado colega entra con este motivo en un exámen que hemos leído con mucho gusto, porque está conforme en un todo con nuestras ideas. Es evidente que la institucion de las cajas de ahorros ha probado admirablemente en España, á pesar de su novedad y de las condiciones peculiares de nuestro pais, y es evidente tambien que si las cajas no han tomado mayor desarrollo, no ha sido por falta de imponentes, sino porque las administraciones de esos benéficos establecimientos, no han encontrado empleo seguro y lucrativo al propio tiempo para sus fondos. Por esta razon, la caja de ahorros de Madrid ha tenido que subordinar sus operaciones á las del Monte de Piedad, establecimiento que por su índole ofrece cuantas garantías pueden exigirse en lo humano. Nosotros creemos, y ya lo hemos indicado en otra ocasion, que el Monte de Piedad podrá recibir mucha mas estension de la que tiene en el día, reformando por una parte sus estatutos, y por otra estableciendo un par de sucursales en diferentes puntos de la corte, con lo cual se conseguirán inmediatamente dos grandes resultados: primero cerrar alguno de esos numerosos antrós donde la miseria paga desapiadado tributo á la usura; segundo, facilitar á la caja de ahorros sus operaciones, porque el Monte necesitaria mas fondos, y la caja se los proporcionarí. Esta seria una combinacion feliz; pues por medio de ella, el dinero del proletario serviría para remediar el jornalero que por falta de trabajo ó por cualquiera otra circunstancia se encuentra momentáneamente en necesidad.

Si no hubiese medio de realizar esta idea, creemos que lo mas acertado seria dejar por ahora las cosas en el estado que tienen: y en ningun caso nos parece conveniente que el Tesoro disponga de los fondos de las cajas de ahorros, en los terminos que propone el *Heraldo*. La gestion de las cajas pertenece á sus administradores, personas que por su caracter, posicion y arraigo inspiran completa confianza al público. Si llega á faltar la garantía moral de estas personas, es facil destruir en poco tiempo lo que tantos afanes ha costado plantear. Lo único que, en nuestro concepto, corresponde al gobierno, es tener abierta la caja de depósitos para recibir en ella los fondos que manden los administradores de las de ahorros, sin escitacion ni mandato de ninguna especie.

Repetiremos con este motivo lo que ya hemos dicho en otra ocasion, á saber que el credito no se impone, sino que se conquista. Establezca el gobierno órden y regularidad en la caja de depósitos, siga cumpliendo con religiosa exactitud sus compromisos; no retrase ni un minuto la revolucion de los depósitos, y tendrá de segu-

ro mas fondos de los que necesite. Los administradores de las cajas de ahorros no serán los últimos que impongan en aquella sus fondos, porque su filantropía, y, si se quiere, su amor propio, se interesan en que los establecimientos benéficos, cuya direccion les está confiada, tomen el mayor desarrollo posible. Deseamos, pues, que las cosas sigan su curso natural, aun que sea lento, sin forzarlas de ninguna manera.

Otro de los periódicos que en estos últimos dias han hablado de la caja de depósitos, es la *Nacion*. Nuestro apreciable colega la condena porque la considera como un medio mas que se pone á disposicion del gobierno para aumentar sin limites la deuda flotante. En un periódico tan ilustrado como la *Nacion*, un argumento de esta especie no ha dejado de causarnos estrañeza. Cierto que el gobierno podrá abusar de la nueva institucion, como se puede abusar de todas por mas antiguas que sean y por mas sólidamente que se hallen establecidas; pero lo que en ese caso corresponde hacer es dictar las medidas convenientes para que el abuso sea mas difícil. Del temor que abriga la *Nacion*, es facilísimo curarse con solo fijar en la ley de presupuestos el *máximum* de deuda flotante de que pueda hacer uso el gobierno. Si hasta ahora no se ha puesto semejante cortapisa, es porque nuestro sistema de presupuesto y de contabilidad, ha sido defectuoso; pero en el día se han hecho en esta parte inmensos progresos, y el gobierno no podrá menos de ponerse á sí mismo un límite sin el cual la aprobacion de los presupuestos seria hasta cierto punto ociosa. Por supuesto que solo hablamos de tiempos normales; en circunstancias estraordinarias, el gobierno debe tener libertad de accion, sujetando como es natural, sus actos el examen de las cortes.

Destruído el principal argumento con que la *Nacion* apoya su oposicion al establecimiento de la caja, poco interes ofrecen los demas de segundo órden que aduce. Lo que nosotros casi nos atrevemos á asegurar es, que la nueva institucion producirá dentro de poco tiempo tres ventajas reales y positivas: primera que el tesoro hará con mayor facilidad y desahogo que hasta aqui sus operaciones; segunda que bajarán los intereses de la deuda flotante; tercera que el interes particular sacará una utilidad de que ha estado privado, porque nada producian los depósitos.

Aun cuando no se consiguiesen mas que estos tres resultados, bastarian ellos por sí solos para que el establecimiento de la caja de depósitos mereciese la aprobacion general.

(Del mismo.)

Los diarios franceses siguen ocupándose del viaje casi triunfal del príncipe presidente y de las muestras inequívocas de afecto y entusiasmo de que es objeto en todas las ciudades y poblaciones de los departamentos. Ya no es posible que en vista de semejantes hechos alimenten todavía vanas ilusiones los que sueñan para la Francia un porvenir quimérico, que el sentido común de todos los pueblos ha recha-

zado ya del modo mas enérgico. No es una fraccion, no es un partido, no es una clase la que aclama á Luis Napoleon en el pais vecino; es la inmensa mayoría de sus habitantes: en el corto, aunque variado período de la última revolucion, nuestros vecinos han comprendido el abismo en que iba á precipitarse la sociedad con las doctrinas de los nuevos apóstoles, y se han acogido bajo la protectora égida de un gobierno fuerte y tutelar, que es siempre el último refugio de los pueblos contra la anarquía.

En vano seria buscar otra explicacion á las singulares demostraciones con que se ha visto acogido el jefe de la república hasta en las mas insignificantes aldeas. Verdad es que Luis Napoleon, en el ejercicio del poder, ha demostrado, bajo esa apariencia fria y reservada, que es la desesperacion de los oráculos de la política, cualidades que le hacen digno del importante papel que desempeña, y que justifican, en cierto modo los deseos que abiertamente manifiesta la Francia de elevarle al rango supremo que su inmortal ascendiente no pudo ocupar sino por el camino de la victoria y de la conquista.

El establecimiento del imperio es ya un hecho que apenas se puede poner en duda. Esta nueva fase de la organizacion política de la Francia, se hará sin esfuerzo y sin violencia. El voto unánime de los pueblos le aclama ya emperador, y, al menos en la apariencia, todos parece que se ocupan mas de este acontecimiento, que el que es objeto de tan estraño cambio de fortuna. Seria un estudio sumamente curioso el de analizar las causas por las cuales el tío y el sobrino consiguieron idénticos resultados. Con medios distintos, con caracteres opuestos, ambos vienen á arrollar entre sus brazos la hidra revolucionaria; y á repetir la famosa frase de Luis XIV, *l'etat c'est moi*. El uno con la aureola y el prestigio de la victoria, exalta la imaginacion de los franceses que ven en él una especie de semi-Dios; el otro, con la fria é implacable resolucion de un calculador hábil y profundo, se levanta terrible y amenazador en el momento en que todos los poderes se desploman á impulsos de su propia debilidad. El uno dominó por el entusiasmo, el otro domina por la razon. ¿Tendrá tambien el segundo su Sta. Elena? Hé aqui lo que el porvenir podrá solo encargarse de explicar.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

El *Moniteur* del 3 dice en su parte oficial: «El príncipe presidente está profundamente conmovido por los numerosos testimonios de simpatía que recibe, con motivo del descubrimiento del complot de Marsella. Sin embargo, no se debe exagerar el peligro que el príncipe ha podido correr: la Providencia velaba por él, y ha permitido que la máquina, que por otra parte estaba imperfecta, fuese descubierta antes de la llegada del príncipe á Marsella. Cubra la Francia con su desprecio los abominables proyectos de algunos miserables, que pertenecen ya á la justicia.»

Los partes telegráficos sobre el viaje del

presidente no adelantan nada á los de ayer, y continúan fechados en 4.º del corriente en Montpellier.

Por el ministerio de lo interior se ha dirigido una circular á los prefectos de los departamentos por donde ha pasado el presidente de la república, en que despues de manifestarse que el viage del presidente en medio de las aclamaciones de los pueblos, es uno de los acontecimientos que deben dejar huellas duraderas en el recuerdo y en el corazon de los franceses, se invita á los prefectos á recoger y dirigir al gobierno los permenores mas circunstanciados, sobre todo lo que se refiera al paso del presidente por sus respectivos departamentos, y especialmente las listas de los nombres de los maires consejeros generales ó municipales, funcionarios, industriales, artistas, obreros, labradores, antiguos militares, y sin escepcion de todos aquellos á quienes les haya cabido el honor de tener algunas relaciones con el príncipe.

Todas estas noticias formarán un tomo completo que deberá conservarse en cada departamento, como uno de los documentos mas preciosos de sus archivos.

INGLATERRA.

Al *Times* escribe su corresponsal en Paris lo siguiente:

«Tan firme y tan general es la opinion de que el imperio está abocado, que lo único que se disputa es si entrara Luis Napoleon en Paris proclamado como tal, tan pronto como un senado-consulta le autorice á ceñirse la diadema. Ya he manifestado el plan proyectado con referencia al asunto, y lo único que tengo que añadir es el rumor de que ha llegado ya el decreto convocando el senado, que ha sido recibido por el presidente de esa corporacion, que el príncipe presidente será proclamado en Tours el 14, pues no se duda de la inaccion y aun falta de voluntad de los senadores, y que los honores que aguardan á Luis Napoleon en Paris serán los de un soberano.»

«No pretendo sostener la autenticidad de la noticia, á pesar de que viendo el efecto que ha causado en los departamentos el descubrimiento de la conspiracion de Marsella, nada tiene de improbable. De todos modos, no es de gran importancia fijar el día ó la localidad, si ha de ser la capital de Turena, ó Paris, la ciudad que ha de tener el privilegio esclusivo de ver primero en su seno al emperador, pues lo que importa es saber que las palabras pronunciadas por Mr. Thiers, en el célebre debate sobre la dotacion, están ya próximas á realizarse: «el imperio está hecho.»

«La conspiracion de Marsella ha dado nuevo impulso á los diarios bonapartistas de provincia. La mayor parte de ellos se espresan en términos muy duros contra los conspiradores, y declaran que ahora es mas urgente que nunca asegurar la estabilidad del gobierno de Luis Napoleon, por medio del establecimiento del imperio que, segun añaden, es el camino que puede frustrar los conatos de los conspiradores, enemigos eternos de la tranquilidad y de la felicidad de Francia. No es fácil comprender como un mero cambio de título, pues difícilmente puede concebirse un aumento de poder, podrá poner fin á los proyectos de los que eternamente están maquinando, ni como por llamarse un hombre emperador, en vez de presidente, estará, por ese

mero echo, mas á cubierto de enemigos que antes.

En medio del júbilo que reina entre los imperialistas, no es aventurado suponer que parece no fijarse mucho la atención en el efecto producido en las potencias continentales, por el establecimiento del régimen imperial. Los que no son actores en el drama y permanecen apartados de él, ó solo como meros espectadores, pueden pensar otra cosa. Los imperialistas mas ardientes muestran indiferencia hácia la opinion de las potencias, ó expresan su incredulidad cuando se les indica que el futuro emperador puede no ser reconocido. Sobre este punto es aventurado hablar; pero no hay razon para suponer que la repugnancia ó las predilecciones mantenidas por tanto tiempo en las potencias, hayan sufrido alguna modificacion.

Respecto al emperador de Rusia especialmente, se asegura con gran fundamento que recientemente se ha espesado en el sentido á que he hecho alusion, y declarado su conviccion de que la estabilidad del gobierno solo podrá conseguirse con la restauracion del conde de Chambord, y que estos sentimientos no han sufrido cambio alguno por haberse frustrado el proyecto de fusion entre los principes de la casa de Borbon. Sin embargo, entre espresar una opinion marcada sobre el estado y suerte de la Francia, ó una preferencia decidida á la legitimidad, y el rompimiento de las relaciones diplomáticas con aquella potencia á consecuencia de la nueva forma de gobierno que pueda adoptar, hay una gran distancia.

Con relacion á la conspiracion de Marsella, no se muestra mucha incredulidad ni en la prensa ni en la sociedad. La explicacion ordinaria de estas cosas, es que son preparadas por la policia, pero en el caso presente hay pocos que no crean con la existencia de un proyecto destructor, si bien quizá no le atribuyen la estension que le dan los diarios. No tengo muchas noticias que pueda dar como auténticas, pero se dice que se han hecho numerosas prisiones en Marsella y en Tolon; se habla de algunos centenares de presos. Tambien se añade que van á hacerse ó se están haciendo prisiones en Paris. Este incidente no solo sirve para pedir con mas fuerza el establecimiento del gobierno imperial, sino para hacer imposible la abolicion del ministerio de policia y aun la reduccion de sus facultades!»

ITALIA.

El 21 llegó á la ciudad eterna S. A. Doña Luisa Carlota de Borbon, infanta de España y princesa de Sajonia. Tambien dicen se esperaba para últimos de octubre al Sr. Donoso Cortes, marques de Valdegamas, quien desde Paris debia hacer un viage á Roma, ignoramos con que objeto. Las correspondencias italianas confirman lo que ya hemos indicado acerca de la mision de sir E. Bulwer en la corte Romana. Parece que sus proposiciones relativas á la organizacion de la iglesia católica irlandesa, han sido muy mal recibidas por el Papa y por su consejero Antonelli.

El Santo Padre continua en Castel-Gandolfo, donde permanecerá todo el tiempo que le sea posible, pues la situacion moral y social de Roma es cada dia peor, segun todas las noticias.

BÉLGICA.

Hace sobre un mes que el gobierno belga suspendió el empleo á Mr. Novent, profesor del Ateneo Real de Gante, por haber leído á sus discípulos fragmentos del folleto de Victor Hugo, titulado *Napoleon el pequeño*.

La *Patrie*, periódico ministerial de Paris, critica severamente este hecho, que considera como un acto de hostilidad contra Luis Napoleon

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 8 de octubre.

Con motivo de las últimas reales disposiciones que ha publicado la *Gaceta*, dirigidas á reparar en lo posible los desastres ocasionados en Santiago de Cuba por el horrible terremoto que convirtió en ruinas gran parte de la ciudad, indica con mucha oportunidad *El Diario Español* que la inmensa desgracia ocurrida en Santiago alcanza á todos sus habitantes, y quizá mas á los regularmente acomodados que á los pobres, segun lo demuestra lo que los partes oficiales indican en cuanto á la ruina de los edificios. Ademas, en Santiago de Cuba, ya como capital de departamento, ya como puerto principal de este, reside la mayoría de los propietarios agrícolas del extremo oriental de la isla: no es un misterio que estos propietarios vienen de largos años sufriendo considerablemente por la enorme depropiacion de los principales frutos en que consiste la riqueza del país; y como todas las noticias acerca de la estension del terremoto inducen á creer que sus consecuencias no debieron de limitarse á las inmediaciones del puerto, es de inferir tambien que esos propietarios, no solo hayan tenido que sentir pérdidas en su propiedad urbana, sino tambien en los edificios de sus fincas rústicas, y aun en el fruto de las cosechas pendientes.

Por otra parte, sus principales importaciones consisten en frutos y efectos procedentes de España, que en 1850 ascendieron á casi un millon de pesos, al paso que las exportaciones para la peninsula no subieron de ciento noventa y seis mil pesos. Quiere, pues decir, que mientras los habitantes del distrito de Santiago son grandes consumidores de artículos peninsulares, en la peninsula entran muy pocos de los que producen sus cosechas, lo cual, si ya no es de admirar respecto del azúcar y tabaco por el estanco de este, y por los fuertes y mal distribuidos derechos que gravan al primero lo es mucho menos por los derechos que aqui paga el café á su importacion derechos por desgracia recargados en los aranceles de 1849.

En atencion á estas consideraciones, nuestro colega propone como una de las medidas mas oportunas, mas eficaces y consoladoras para los habitantes de Santiago de Cuba, la inmediata reduccion de los derechos que pagan á su introduccion en la peninsula, el tabaco y cafes así como el azúcar.

Nos dicen los diarios de Cádiz que hasta el dia 8 no salia para Canarias, Puerto-Rico y Cuba el vapor *Isabel la Católica*.

«El dia 3, dice *El Contribuyente de Cádiz*, fondeó en nuestra bahía la corbeta de guerra *Villa de Bilbao*, que bajó del arsenal de la Carraca, remolcada por el vapor *Isabel la Católica*. Inmediatamente que la corbeta largó el remolque, volvió el referido vapor á la Carraca por la *Ferrolana* que dió fondo en la bahía á las cuatro de la tarde. Ambos buques deben salir mañana á unirse con la escuadrilla del Mediterráneo, que cruzará entre Cartagena y Mahon. El jefe de ella el Sr. Rubalcava, que interinamente enarbó su enseña en el vapor de la escuadra, la trasladará segun parece á la *Ferrolana* cuanto lleguen ambas corbetas á Cartagena»

Estos dias han adelantado rápidamente las obras de arte que se están ejecutando hace tiempo en el palacio del congreso. Es difícil, no viéndolas, formarse una idea de los bellos frescos con que Rivera, Camaron y sus discípulos han enriquecido así el salon de sesiones, como otras piezas de este palacio. Muy pronto deben comenzarse tambien por Madrazo, Tejeo, Carderera y Lopez los grandes lienzos que deben adornar los costados de la sala de sesiones, pero estos cuadros no es necesario pintarlos en el mismo edificio. Por tanto, las obras que en el dia se reali-

zan estarán terminadas en los primeros dias de noviembre, y el palacio del congreso estará enteramente dispuesto en dicha fecha para dar albergue á los diputados de la nacion.

Idem 9.

Valencia espera fundadamente salir del abatimiento que hasta ahora ha sufrido, cuando se terminen las obras del puerto y del ferro-carril. Y es tan vehemente esta conviccion que tiene del bello porvenir que la aguarda, que segun una correspondencia de *La España*, cada dia se agitan nuevas cuestiones de ornato público é interés, y se desenvuelven proyectos de mejoras, á fin de que, abiertas las primeras fuentes de vida que las provocan, nada se deje que desear al nacional y extranjero que se llegue á admirar el delicioso suelo valenciano. Estas esperanzas se arraigan mas al ver interesados en su realizacion, á hombres de las cualidades de D. José Campo y D. Nazario Carriquiri.

Segun se deduce de esta correspondencia, ya están muy próximas á abrirse para explotacion dos leguas del camino de hierro que conduce á Játiva, y además la pequeña seccion que lo está ya ha medio año, desde el Grao á aquella capital, y cuyo trozo ha dado este verano último los mejores resultados. La esplanacion en la restante via, llega ya hasta las puertas de Játiva, y su rápido adelantamiento ofrece con seguridad que á mediados del año entrante podrá cruzarse por toda la hermosa ribera del Júcar, tan fecunda en producciones, tan rica en todo. Son notables igualmente el movimiento y la animacion que reina en las demas secciones hasta Almansa, cuya línea muy pronto va á recorrer las fértiles llanuras del valle de Albayda y partido de Onteniente.

En cuanto al puerto, no hay mas que ver la vida que en poco tiempo han adquirido los trabajos: vida que no se habia visto nunca durante el espacio de mas de cincuenta años en que se agita esta cuestion, y en que se han invertido capitales capaces de producir un puerto continuado por toda la costa del Mediterráneo. Hoy el muelle es uno de los paseos favoritos. Las gentes se entusiasman al contemplar los varios aprestos que se echan de ver en los talleres y puntos destinados al efecto. Pues si este entusiasmo produce la vista del muelle, no lo es menor el aspecto imponente de la cantera que se ha abierto en la villa de Cullera, en que con el mejor orden y acierto imaginables se está trabajando en la extraccion de piedra para las obras del puerto.

Se nos ha asegurado, dice uno de nuestros colegas, que se halla pendiente del dictamen del consejo de Ultramar el proyecto de arreglo postal entre España é Inglaterra. Como su planteamiento es de una incalculable importancia, al paso que servirá para fomentar intereses respetables entre ambos países, nos creemos obligados á escitar el celo de dicha corporacion, á fin de que en todo lo que esté de su parte, apresure cuanto antes el momento de estrechar nuestras relaciones con la Gran Bretaña de una manera satisfactoria y como lo exigen las necesidades de la civilizacion moderna.

Leemos en *La Nacion*:

«Un periódico de Tolosa y algunos de Madrid se han ocupado del proyecto de un camino que ponga en comunicacion directa á aquella ciudad con España, para lo cual se espera que nuestro gobierno secunde los esfuerzos de los que trabajan para su pronta realizacion. Nosotros somos los primeros en reconocer la conveniencia y utilidad de este camino; pero en primer lugar, creemos que debe meditarle muy bien la parte que á nuestro país debe corresponderle en la indicada obra; y en segundo, conviene tambien averiguar si los extranjeros que han tomado la iniciativa en este proyecto son personas de crédito. Todos conocemos la facilidad con que

hoy se organizan sociedades para esta clase de especulaciones, y pudiera suceder que el apoyo del gobierno español se explotara en Francia para una de esas negociaciones que interesan á un reducido número de personas que sin que fuese útil para que el proyecto se realizara.»

De Bayona escriben con fecha del 5 á *La España*, que el dia anterior por la noche habia llegado á aquella ciudad el señor general Mazarredo, capitán general de las provincias Vascongadas, que iba á Burdeos con el objeto de felicitar en nombre del gobierno español al príncipe presidente de la república. Nos añaden que el señor general Mazarredo habia sido muy obsequiado desde que pasó la frontera por las autoridades locales, y que en Bayona le habian visitado el subprefecto y todas las personas notables. El 6 salia para Burdeos.

En la misma noche llegó tambien á Bayona el señor general Aupick, embajador de la república francesa en esta corte.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

ISLA DE CUBA.

La suscripcion en favor de los heridos y de las familias de los que perecieron el mes de agosto del año pasado en la isla de Cuba, á consecuencia de la expedicion de Narciso Lopez, ha ascendido á la considerable suma de 281,218 pesos fuertes y 16 reales, segun resulta del estado que publica la *Gaceta* de la Habana.

A la viuda del general Enna, que figura en la partida de asignaciones á las familias de los muertos, se han entregado 40,000 pesos. A la viuda del segundo comandante D. Francisco Nadal, que figura en igual partida, 6,500 pesos. A las familias de dos subtenientes 3,500 á cada una. A las familias de los siete soldados, 700 á cada una.

A los heridos inútiles el tipo señalado no ha bajado de 1,500 pesos, ni subido de 3,000 la cantidad repartida por soldado.

El soldado que menos ha tomado por herida leve, ha sido la cantidad de 85 pesos.

VARIEDADES.

Dice la *España*.

Abusos de los idem.

Hace pocos dias que un paisano de N. Leon, que así entiende el español como entre el árabe y que queria oír hablar su lengua natal, pensó en sacrificar unos cuantos reales (y debo decir que no los tenia de sobra) á tan laudable deseo. Su apuro era el de atenderse para pedir una localidad en el despacho; pero al cabo de dudas y reflexiones cayó en sus manos un anuncio de los precios de las localidades del teatro frances; fué mirando la columna de números, y al fin se detuvo en una cifra moderada, la cifra 8, que se hallaba en armonia con su capital. Aprendió memoria el nombre de la localidad á que habia relacion la tal cifra, y muy satisfecho se dirigió al despacho de billetes diciendo: «Una segunda de idem de idem con su idem.»

«Hemos tenido el gusto de ver, engastado en una sortija un retrato de S. M. el Rey cuyo tamaño no escede de la mitad de un real de plata. Apenas se concibe como en tan reducido espacio ha podido el artista, no solo atender al parecido, que no deja nada que desear, sino tambien á la delicadeza de las líneas y á la admirable finura de la ejecucion. El Sr. Martinez, á cuyo delicado pincel se debe este, casi imperceptible trabajo, solo pueden apreciar debidamente los que no nozcan un poco las dificultades del arte, de presentarle uno de estos dias á S. M. el rey»

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.
E. M.

Orden general del 15 de octubre de 1852 en Palma.

El Exmo. Sr. Capitan general de estas Islas, dió en Mahon en 9, 10 y 11 del actual las órdenes generales que siguen:

(Son las que publicamos en nuestros números de ayer y anteayer.)

Lo que de orden del Exmo. Sr. General segundo cabo, encargado del despacho, se hace saber en la general de este dia para conocimiento de los gefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnicion.—P. A. del C. G. de E. M.—El capitan del cuerpo—Joaquin de Craywinkel.

PALMA 16 DE OCTUBRE.

La ciudad de Mahon ha expresado con varios festejos la satisfaccion que le cabe por quedar defendido de hoy mas su seguro y celebrado puerto con ochenta magnificas piezas de artilleria, número que irá ascendiendo á medida que vayan adelantando los trabajos interiores de la nueva fortaleza.

Habiase dispuesto, segun parece, que los balcones y ventanas de las casas fuesen adornados con colgaduras; pero la circunstancia de estar lloviznando en la mañana del 10 frustró la realizacion de este acertado pensamiento. Hubo si iluminacion, y fué notable la de la Casa consistorial, por la profusion de luces con que estaban cubiertas sus fachadas, y por el buen orden con que aquellas habian sido distribuidas.

Por la noche se dió en el teatro la ópera *Il Masnadieri*, y en uno de los intermedios cantó

la compañía lirica un himno alusivo á la festividad del dia. En el telon que apareció en este acto se vela pintada con exactitud la montaña de la Mola y el fuerte de Isabel 2.^a

Concluida la ópera, hubo en el teatro baile de máscara que duró hasta la madrugada.

En la noche del segundo dia se repitió en el teatro la funcion lirica del dia anterior.

El Sr. Comandante general de la isla dió un baile en los salones de su morada, al que concurrió lo mas escogido de la poblacion y de los forasteros que en ella se encontraban. Entre tanto el pueblo disfrutaba en la plaza de la iglesia parroquial del espectáculo de una cuecaña.

El dia 12 dió el Exmo. Sr. Capitan general un magnifico banquete de 40 cubiertos, al que asistieron la señora de esta autoridad y las de los señores Gobernador civil, regente y comandante general de Menorca, el Ilmo. Señor obispo de Mallorca, las autoridades superiores de la provincia que se han nombrado, las de la isla, los señores magistrados, diputados y consejeros provinciales que se hallaban en Mahon, los señores gefes de las diferentes armas, cuerpos é institutos militares y las demas personas de categoria que reunian á ella algun carácter oficial.

Por la noche los vecinos y principales de la ciudad dieron en la casa consistorial un baile, que fue sobremanera concurrido, y en el cual fueron obsequiados los asistentes con un espléndido *buffet*, lujosa y abundantemente dispuesto, con lo cual quedaron concluidas las fiestas destinadas á solemnizar el feliz acontecimiento del dia 10 de octubre de 1852.

Ademas de las personas notables que se mencionaron en la reseña de la bendicion del fuerte de Isabel II, asistieron á aquel acto solemne los señores brigadieres Luna, Ilarduya y otro cuyo nombre no recordamos, los señores dipu-

tados provinciales por el partido de Mahon D. Domingo Vidal y Vives y D. Espiridion Ládico y Font, en r presentacion del cuerpo á que pertenecen, y el Sr. coronel D. Gabriel Squella, gobernador de Ciudadela.

Parece tambien que eran tres, y no dos, como se dijo, las compañías de zapadores que formaron en la funcion del dia 10.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El GENIO al dar cuenta en su revista de periódico de lo que acerca de la creacion de la Alcaldia corregimiento dijimos en nuestro número de anteayer, dice que aguardaba una manifestacion nuestra en aquellos ó parecidos términos. Añade que la opinion es unánime: que ni una sola voz ha oido en aprobacion del nuevo destino y que su creacion ha hecho se aunaran todos los matices políticos para pronunciar una expresa inconformidad. Siendo esta de tal naturaleza, le parece al GENIO que no debe ser desatendida por el gobierno, á quien convendria se diese á conocer por las autoridades de la provincia.

Refiriendose á los terminos en que hablamos de los males que experimenta la isla de Iviz, dice considera al BALEAR con motivos y noticias bastantes para no poner en duda el estado lastimoso de aquellos isleños. Efectivamente sabemos que, como sucede en todos los paises, hay familias en extremo necesitadas, que sienten mas ó menos los males que el GENIO expone; pero sabemos tambien, y no lo ignora el GENIO, que se estan tocando estos mismos males desde hace muchos, muchos años: que durante ellos son pocos los remedios que se ha tratado de aplicarles: que raras veces, ó quizá ninguna, han sido reclamados; y que justamente se ha decidido á hacerlo el corresponsal del GENIO en los mo-

mentos en que el gobierno, convencido de la necesidad de proteger á Iviz, por los celosos esfuerzos de los que desean verdaderamente su prosperidad, se ocupa en determinar los medios de establecer en aquella isla un presidio, medida que el visitador Sr. Montesinos ha conceptuado de utilidad, y que segun nos dijo el GENIO, bastaba por si sola para hacer la felicidad de Iviz: en los momentos en que se aguarda la aprobacion de los planos y proyectos de la carretera general desde la ciudad hasta el puerto magno ó de San Antonio, que proporcionará ocupacion á muchos brazos: en los momentos en fin en que acaba de ser destinada una suma anual de importancia al servicio de correos por medio de buques de vapor y rematada esta empresa, la cual ha de aumentar y estrechar sin duda alguna las relaciones comerciales entre Iviz, Mallorca y la peninsula.

Felicitemos por tanto el GENIO, como nos felicitamos nosotros, de que afortunadamente se ha entrado ya en el buen camino y conozca que la visible proteccion de que es objeto en el dia la isla de Iviz es un medio poderoso de extirpar los males que todos lamentamos.

En su seccion de comunicados inserta uno suscrito por D. Manuel de Villar, dirigido al autor del artículo titulado *consideraciones científico-arquitectónicas sobre la Catedral*.

El DIARIO llena sus columnas con las órdenes generales del ejército expedidas en Mahon, de que ya tienen noticia nuestros lectores, con la descripción que publicamos en nuestro penúltimo número de la solemne ceremonia de la bendicion del fuerte de Isabel 2.^a, lo demas que en la parte editorial de nuestro periódico vió la luz pública anteayer, parte de la carta del corresponsal del GENIO en Mahon y el extracto que de las disposiciones oficiales publicadas en las Gacetas recibidas el último correo dimos en el BALEAR de aquel dia.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VALENCIA. Laud S. Cayetano patron Aguiló.
PARA BARCELONA. Laud San José, patron Serra.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 15.
De Villanueva en 2 dias laud Especulador, de 47 ton., pat. Morey, con vino.
De Mahon en 2 dias laud Dolores, de 67 ton., pat. Bosch, con 1 pasag. y lastre.

DESPACHADOS.

Dia 15.
Para Mahon jav. Soltero, de 16 ton., pat. Caubet con 1 pasag., jabon y efectos.
Para Villanueva laud S. José, de 50 ton., patron Porcell, en lastre.
Para Callera laud Teresa, de 13 ton., pat. Lopez, en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA EDUVIGIS, VIUDA.

Fuè Sta. Eduvigis hija de los marqueses de Moravia y condes de Tirol. Siendo de doce años casose con Enrique duque de Silesia y Polonia con el cual vivió con grande recogimiento y honestidad, procurando en todo complacer á su marido y cumplir con las leyes del santo matrimonio. Habiéndoles dado el Señor seis hijos, hicieron voto de castidad, y vivieron casi treinta años con maravilloso ejemplo, rara modestia, y recato entre sí. Era

la santa duquesa madre de los huérfanos, amparo de las viudas, albergue de los peregrinos libertadora de los presos, rescatadora de los pobres y obradora de grandes milagros. Estando ya cargada de años y merecimientos, dió su espíritu al que para tan grande gloria la había criado el dia 15 de octubre de 1245.

CULTOS.

Mañana en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia se celebrará la festividad del Santísimo *Ecce-Homo* con misa solemne y sermón que dirá D. Miguel Coll Pro. Al anochecer se concluirá el septenario, estando espuesto el Señor en todos estos actos.
— La hermandad de Capuchinos, celebra la fiesta de su patrona María Santísima en el misterio de su inmaculada concepcion, y de su fundador el seráfico padre S. Francisco de Asis. A las siete y media de la mañana habrá comunión general precedida de un rato de meditacion; á las diez se cantará nona con esposicion del Santísimo Sacramento y en seguida la misa mayor con música, predicando en el ofertorio el Sr. D. Miguel Ignacio Pelegrí cura párroco de S. Jaime. Por la tarde á las tres y media se cantarán con solemnidad los maitines de Ntra. Sra., se hará despues un rato de meditacion y se cantará por último á toda orquesta la corona de las doce estrellas de la purísima Virgen estando espuesta S. D. M. Puede ganarse indulgencia plenaria visitando la iglesia de dicha hermandad.
— En la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced al toque del Ave Maria espuesto S. D. M., se practicará el acostumbrado ejercicio de la Esclavitud Mariana, en el que despues de un rato de oracion se cantará la estacion de la Virgen y una decena de su corona.

VARIACIONES ADMOFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	15 grad.	28 p. 1	84
12 del dia.	16	28 1	83
5 de la tarde.	16	28 1	83

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 29 ms.
Pónese á las — 5 » 31 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 45 ms. 46 s.

ANUNCIOS.

Hallandose de paso en esta ciudad un relojero alemán, ofrece relojes de pared y de bolsillo asegurados por un año, quedando encargado para el cumplimiento de esta responsabilidad, exceptuadas las roturas por caidas, D. Miguel Font, relojero, plaza de las copias.

Precios fijos.

Relojes de plata de cilindro . . . á 9 duros.
Sabonetas id. id. á 9
Id. id. á 10
Id de rueda catalina á 6 10
Id. de ancora á 16
Id con volante de oro á 18
Relojes de pared horas y medias con despertador á 5
Despertadores portátiles á 2 16
Y otras varias clases de relojes de oro á precios sumamente comodos.
Fonda de las tres palomas cuarto núm. 3.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy.
5.ª FUNCION. QUINCENA 3.ª
Se pondrá en escena el grandioso drama de espectáculo traducido por D. Gaspar Fernando Coll, en 3 actos, titulado
EL DELATOR,
ó
la berlina del emigrado,
en la que toman parte todos los individuos de la compañía.
Dando fin con el *Jarabe*, bailado por todas las parejas.
Entrada 2 rs. A las 7 1/2.

NUEVO DE LA MERCED.

Para hoy.
6.ª FUNCION. QUINCENA 1.ª
Se pondrá en escena la tan aplaudida comedia en 2 actos original de D. Ventura de la Vega, titulada
LA MUGER DE UN ARTISTA.
A continuacion se bailará *La jota aragonesa* á cuatro.
Dando fin con la divertida pieza en un acto
LA PERLA SEVILLANA.
Entrada 9 cuartos. A las 7.
Para mañana.
Por la tarde.
Se pondrá en escena la acreditada comedia en 3 actos titulada
EL HEROE POR FUERZA.
Baile Nacional.
Dando fin con la graciosa pieza en un acto titulada
La perla sevillana.
Entrada 9 cuartos. A las 7.
Por la noche.
7.ª FUNCION. QUINCENA 1.ª
Se pondrá en escena el drama en 5 actos traduccion de D. Isidoro Gil, titulado
EL REY Y EL AVENTURERO.
Dando fin con la *Jota aragonesa* á cuatro.
Eotrada 9 cuartos. A las 7.
EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.
IMPRESIONTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.
Calle de San Francisco, número 30.